

Cuenca, 13 de marzo de 2016

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PADETRANS S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de la Compañía PADETRANS S.A., y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía tengo a bien poner a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas y sociales correspondiente al año 2016.

En la Junta General extraordinaria del mes de junio de 2016 fui designado Gerente de la Compañía para un periodo Estatutario, en todo este tiempo de administración, la Compañía ha desarrollado sus actividades en forma normal, es decir se ha dado cumplimiento con las disposiciones de todos ustedes que forman la Junta General de Accionistas, así como también se ha dado cumplimiento a las resoluciones de Directorio.

Durante el periodo administrativo se ha mantenido reuniones con nuestros clientes en las cuales se han tratado entre otros temas la calidad del servicio, la puntualidad en la entrega del producto, la conducta de los señores transportistas, en este último hemos tenido un poco de dificultad pero lo hemos podido controlar paulatinamente.

Desde el punto de vista laboral la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales, esto es Décimo Cuarto Sueldo y Décimo Tercer Sueldo, Vacaciones, Utilidades, Fondos de Reserva, Aportación a la Seguridad Social, es decir estamos al día en nuestras obligaciones laborales y de la seguridad social.

En cuanto a las obligaciones tributarias la Compañía de igual forma está al día en el pago de sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

En cuanto a los servicios básicos, arriendo, y seguridad, la Compañía también ha cumplido a tiempo con sus obligaciones de pago.

En lo presupuestario la Compañía se ha manejado prudentemente durante el año 2016, pero debo manifestar que el presupuesto elaborado para el año 2016 está rebotando en déficit, por lo que se realizó una reunión de directiva en el mes de septiembre para realizar un reajuste, el mismo que dará con más detalle el señor comisario.

Durante este periodo la Administración ha mantenido la política de ayudar con anticipos a los señores transportistas, suplidos que de una o de otra forma han aliviado los imprevistos económicos que se nos presentan en ocasiones.

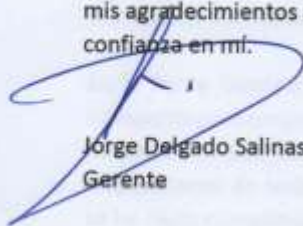
Lo anteriormente expresado es una sinopsis de las actividades y hechos que se han generado durante mi periodo gerencial; a continuación detallo brevemente un informe económico, el mismo que será explicado con mayor detalle en el momento que tratemos el punto del orden

del día que se relaciona con el conocimiento de Balances y Estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Como se anotó anteriormente el presupuesto de la Compañía nos ha permitido funcionar normalmente sin dificultades. Con relación al periodo anterior podemos afirmar con grata certeza que en el año dos mil dieciséis hemos mejorado.

Al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis la compañía cuenta con 15 unidades y 30 socios.

La facturación del año dos mil dieciséis en relación al año dos mil quince ha variado en aproximadamente un 4 %. Sin otro particular y antes de dar por terminado el presente informe mis agradecimientos a Dios, y mi agradecimiento de todo corazón a ustedes que depositaron su confianza en mí.



Jorge Delgado Salinas
Gerente